

LA ACCION TUTORIAL COMO GENERADORA DE CAMBIO

Autores: OROZCO; Julieta, NARANJO; José,

Dirección electrónica: elizabethbycenj@gmail.com

Institución de procedencia: Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco¹.

Eje temático: La Educación Inclusiva En Situaciones De Conflicto.

Campo Metodológico: Investigación

Palabras clave: Tutoría Académica, inclusión, perfil de egreso.

Resumen

Los alumnos de la BYCENJ (Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco) que presentan situaciones de conflicto no tienen un desempeño académico regular, convirtiéndose en un grupo vulnerable a la deserción y la reprobación.

Por medio del Programa de Tutoría Académica de la BYCENJ se busca la inclusión de los alumnos en situaciones de conflicto y favorecer su desempeño académico evitando la problemática antes mencionada.

El Programa de Tutoría Académica, en conjunto con el área de psicopedagogía pertenecientes a la Unidad de Servicios Integrales al Estudiante Normalista (USIEN) busca promover acciones que beneficien la inclusión de los estudiantes de la BYCENJ, para cumplir con el objetivo de evitar la deserción y reprobación, así como mejorar el desempeño académico y colaborar en el logro del perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Primaria.

Mediante la investigación de un paradigma mixto se pretende identificar a los estudiantes que requieran atención y/o canalización a otros servicios especiales para propiciar un desempeño escolar acorde a las directrices institucionales, complementada por las siguientes acciones las cuales aportarán elementos para la identificación y atención de los alumnos:

- Entrevista a los alumnos de nuevo ingreso.
 - Valoración integral de cada uno de los alumnos por medio de pruebas proyectivas.
 - Atención Individual a problemáticas situadas.
-

- Seguimiento personalizado.
- Acompañamiento tutorial durante su formación como Licenciado en Educación Primaria.

Mediante estas acciones se pretende alcanzar el objetivo de buscar la inclusión de los alumnos en situaciones de conflicto y favorecer su desempeño académico evitando la reprobación y la deserción.

1. Introducción

“La meta principal de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas y no de repetir simplemente lo que otras generaciones han hecho ya,-- hombres que sean creativos, de inventiva y descubridores --. La segunda meta de la educación es la de formar mentes que puedan ser críticas, verificar y no aceptar cuanto se les ofrece.” Jean Piaget.

Actualmente en la educación se han presentado diversas problemáticas que no favorecen a que el alumno tenga una educación a nivel superior satisfactoria.

Incrementar la calidad del proceso formativo, aumentar el rendimiento de los estudiantes, reducir la reprobación y la deserción para lograr un aprovechamiento y satisfactorio, así como para cumplir con el objetivo de responder a las demandas sociales con más y mejores egresados que, al mismo tiempo, puedan lograr una incorporación exitosa al mercado de trabajo. Lograr estos objetivos es necesario que las universidades ofrezcan una oferta educativa de calidad y específica en atención al servicio de los estudiantes (La Tutoría Académica y la Calidad en la Educación, Cisneros Hernández L., Robles Rodríguez S., Universidad de Guadalajara 2004, pág.15, 16)

El motivo de estudio de esta investigación es buscar la inclusión de los estudiantes en situaciones de conflicto buscando reducir la deserción y la reprobación en los alumnos de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco (BYCENJ), teniendo en cuenta que una detección e intervención oportuna en los estudiantes que presenten situaciones de conflicto logren una calidad educativa acorde con las directrices institucionales. El objetivo principal de esta investigación es lograr la detección de estudiantes en situaciones de conflictos de la BYCENJ, apoyar al alumno en el desarrollo de su formación educativa, colaborar en el logro del perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Primaria y evitar la deserción y reprobación.

2. Referentes teórico-conceptuales

"La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios

y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niño/as y jóvenes. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje" (UNESCO Orientaciones para la Inclusión, op. cit., p. 14.)

Una de las problemáticas frecuentes a las que actualmente se está enfrentando el sistema educativo, son la deserción y reprobación en las Instituciones de Educación Superior, los alumnos en situaciones de conflicto se convierten en un grupo vulnerable para la integración de una educación convencional.

La formación de los estudiantes independientemente de la naturaleza de los objetivos de cada programa académico, debe tener un carácter integral de una visión humanista y responsable frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo de México. Las IES están llamadas a formar científicos, técnicos y profesionales altamente calificados para dar respuestas a los desafíos de la sociedad pero principalmente deben formar ciudadanos críticos y comprometidos con sus comunidades, y conscientes de las oportunidades que se presentan para construir un país que brinden mayores oportunidades de bienestar a toda la población. (La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo, 2000, ANUIES.)

Retomando lo anterior mencionado y en base a la definición de la UNESCO sobre la educación inclusiva "Es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. (UNESCO Orientaciones para la Inclusión, op. cit., p. 14.) La Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco tiene como propósito buscar y promover acciones que beneficien la inclusión de los estudiantes de la institución en situaciones de conflicto, a través del Programa de Tutoría Académica y en conjunto con el área Psicopedagógica pertenecientes a la Unidad de Servicios Integrales Al Estudiante Normalista (USIEN).

"La tutoría académica es la actividad dirigida a lograr el apoyo integral de los alumnos de las instituciones de educación superior; haciendo que estos logren un

desarrollo pleno en valores y que puedan ser profesionistas exitosos” (*Enseñanza en Pequeños Grupos de Educación Superior*, Exley K., Dennick Reg., 2007, pág. 3)

En base a estas funciones el tutor es un profesional que cumple con un papel determinante en la vida diaria del alumno pues se ve involucrado en el contexto académico del mismo, el cuál le brindará al estudiante herramientas para un mejor desempeño académico, apoyo y supervisión en temas de mayor dificultad en las diversas asignaturas y la sugerencia de actividades extracurriculares para favorecer el desarrollo profesional integral del estudiante.

El plan de acción tutorial tiene como objetivo el acompañamiento durante la formación en el transcurso de la Licenciatura en Educación Primaria de manera individual y personalizada a los alumnos promoviendo acciones que favorezcan las condiciones académicas de los estudiantes en situaciones de conflicto, fortaleciendo su canal de aprendizaje

3. Aspectos Metodológicos

Con el fin de derivar medidas preventivas para elevar el nivel académico y optimizar la salud mental, emocional y física de los estudiantes de educación superior es necesario dar una atención institucional a los factores que anteceden a la reprobación, al bajo rendimiento escolar y a la deserción escolar. La investigación psicológica ha logrado identificar factores de riesgo que ponen en peligro el desarrollo psicosocial de la persona y, consecuentemente, su desempeño en los estudios y es necesario determinar la influencia que ejercen aquellas variables, sobre el desempeño académico y la salud mental de los individuos. (La Tutoría Académica y la Calidad en la Educación, Cisneros Hernández L., Robles Rodriguez S., Universidad de Guadalajara 2004, pág. 19,20)

Mediante la investigación de un paradigma mixto se pretende identificar a los estudiantes de primer ingreso que requieran atención y/o canalización a otros servicios especiales para propiciar un desempeño escolar acorde a las directrices institucionales, complementada por las siguientes acciones las cuales aportarán elementos para la identificación y atención de los alumnos:

*Primera etapa: El equipo de psicólogos de USIEN realizará durante el periodo del 18 al 22 de agosto del año curso entrevista a 200 alumnos de primer ingreso conjuntos de una valoración con pruebas psicométricas, con el fin de la detección de

los estudiantes en situaciones de conflicto y sus procesos de aprendizaje. *Segunda etapa: Con los resultados obtenidos durante el proceso de detección se asignará a los tutores un grupo de alumnos los cuales tendrán una atención individual ante problemáticas situadas y se mantendrá un seguimiento personalizado durante el transcurso del ciclo escolar *Tercera etapa: El acompañamiento tutorial se realizara durante su formación como Licenciado en Educación Primaria.

4. Resultados alcanzados y/o esperados

Los resultados esperados de la investigación que se realizará con los alumnos de nuevo ingreso a la Licenciatura en Educación Primaria a partir del día 18 de agosto del 2014 con el protocolo de acción ya antes mencionado se pretenden alcanzar los siguientes objetivos: La detección oportuna de estudiantes en situaciones de conflictos para su atención y/o canalización a otros servicios especiales para propiciar un desempeño escolar acorde a las directrices institucionales, apoyar al alumno en el desarrollo de su formación educativa, colaborar con el perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Primaria y evitar la deserción y la reprobación.

Anexos

Perfil de Egreso Licenciatura en Educación Primaria

El perfil de egreso constituye el elemento referencial y guía para la construcción del plan de estudios, se expresa en competencias que describen lo que el egresado será capaz de realizar al término del programa educativo y señala los conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en los desempeños propios de su profesión. Comprende las competencias genéricas y las profesionales, así como sus unidades o elementos.

Competencias genéricas

Las competencias genéricas expresan desempeños comunes que deben demostrar los egresados de programas de educación superior, tienen un carácter transversal y se desarrollan a través de la experiencia personal y la formación de cada sujeto. Con base en el análisis de diversas taxonomías los grupos participantes seleccionaron aquellas que se consideraron de mayor relevancia para el futuro docente de educación básica. Estas competencias se enuncian a continuación:

- Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.
 - Resuelve problemas a través de su capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
 - Utiliza su comprensión lectora para ampliar sus conocimientos.
 - Distingue hechos, interpretaciones, opiniones y valoraciones en el discurso de los demás, para coadyuvar en la toma de decisiones.
 - Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable.
- Aprende de manera permanente.
 - Utiliza estrategias para la búsqueda, análisis y presentación de información a través de diversas fuentes.
 - Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social.
 - Participa de manera colaborativa con diversos grupos y en distintos ambientes.
 - Desarrolla proyectos con temáticas de importancia social mostrando capacidad de organización e iniciativa.
 - Promueve relaciones armónicas para lograr metas comunes.
- Actúa con sentido ético.
 - Respeta la diversidad cultural, étnica, lingüística y de género.
 - Participa en los procesos sociales de manera democrática.
 - Asume los principios y reglas establecidas por la sociedad para la mejor convivencia.
 - Contribuye a la preservación del medio ambiente.
- Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos
 - Se expresa adecuadamente de manera oral y escrita en su propia lengua.
 - Desarrolla sus habilidades comunicativas para adquirir nuevos lenguajes.
 - Utiliza una segunda lengua para comunicarse.
 - Argumenta con claridad y congruencia sus ideas para interactuar lingüísticamente con los demás.

- Emplea las tecnologías de la información y la comunicación
 - Aplica sus habilidades digitales en diversos contextos
 - Usa de manera crítica y segura las tecnologías de información y comunicación.
 - Participa en comunidades de trabajo y redes de colaboración a través del uso de la tecnología.

Competencias profesionales

Las competencias profesionales expresan desempeños que deben demostrar los futuros docentes de educación básica, tienen un carácter específico y se forman al integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente y desarrollar prácticas en escenarios reales. Estas competencias permitirán al egresado atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar; colaborar activamente en su entorno educativo y en la organización del trabajo institucional. Las competencias profesionales que se definieron son las siguientes:

- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica.
 - Realiza diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje.
 - Diseña situaciones didácticas significativas de acuerdo a la organización curricular y los enfoques pedagógicos del plan y los programas educativos vigentes.
 - Elabora proyectos que articulan diversos campos disciplinares para desarrollar un conocimiento integrado en los alumnos.
 - Realiza adecuaciones curriculares pertinentes en su planeación a partir de los resultados de la evaluación.
 - Diseña estrategias de aprendizaje basadas en las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.

- Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.
 - Utiliza estrategias didácticas para promover un ambiente propicio para el aprendizaje.
 - Promueve un clima de confianza en el aula que permita desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
 - Favorece el desarrollo de la autonomía de los alumnos en situaciones de aprendizaje.
 - Establece comunicación eficiente considerando las características del grupo escolar que atiende.
 - Adecua las condiciones físicas en el aula de acuerdo al contexto y las características de los alumnos y el grupo.
- Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
 - Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio de educación básica.
 - Aplica metodologías situadas para el aprendizaje significativo de las diferentes áreas disciplinarias o campos formativos.
 - Emplea los recursos y medios didácticos idóneos para la generación de aprendizajes de acuerdo con los niveles de desempeño esperados en el grado escolar.
- Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
 - Aplica estrategias de aprendizaje basadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.
 - Promueve el uso de la tecnología entre sus alumnos para que aprendan por sí mismos.
 - Emplea la tecnología para generar comunidades de aprendizaje.
 - Usa los recursos de la tecnología para crear ambientes de aprendizaje.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.

- Utiliza la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, con base en teorías de evaluación para el aprendizaje.
- Participa en procesos de evaluación institucional y utiliza sus resultados en la planeación y gestión escolar.
- Realiza el seguimiento del nivel de avance de sus alumnos y usa sus resultados para mejorar los aprendizajes.
- Establece niveles de desempeño para evaluar el desarrollo de competencias
- Interpreta los resultados de las evaluaciones para realizar ajustes curriculares y estrategias de aprendizaje.
- Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.
 - Atiende a los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación a través de actividades de acompañamiento.
 - Atiende la diversidad cultural de sus alumnos, para promover el diálogo intercultural.
 - Promueve actividades que favorecen la equidad de género, tolerancia y respeto, contribuyendo al desarrollo personal y social de los alumnos.
 - Actúa oportunamente ante situaciones de conflicto en la escuela para favorecer un clima de respeto y empatía.
 - Promueve actividades que involucran el trabajo colaborativo para impulsar el compromiso, la responsabilidad y la solidaridad de los alumnos.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
 - Asume críticamente las responsabilidades establecidas en el marco normativo para orientar su ejercicio profesional.
 - Reconoce el proceso a través del cual se ha desarrollado la profesión docente, la influencia del contexto histórico y social, los principios filosóficos y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social.

- Soluciona conflictos y situaciones emergentes de acuerdo con los principios derivados de las leyes y normas educativas y con los valores propios de la profesión docente.
- Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.
 - Utiliza medios tecnológicos y las fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado respecto a las diversas áreas disciplinarias y campos formativos que intervienen en su trabajo docente.
 - Aplica resultados de investigación para profundizar en el conocimiento de sus alumnos e intervenir en sus procesos de desarrollo.
 - Elabora documentos de difusión y divulgación para socializar la información producto de sus indagaciones.
- Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.
 - Diseña proyectos de trabajo para vincular las necesidades del entorno y la institución con base en un diagnóstico.
 - Evalúa los avances de los procesos de intervención e informa a la comunidad de los resultados.

Las competencias genéricas y las competencias profesionales se articulan en un conjunto de cursos orientados al logro del perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Primaria que se integran la malla curricular

5. Bibliografía

Duran,D.;VIDAL,V. (2004): Tutoría entre iguales. De la teoría a la práctica. Barcelona. Graó
Exley K.; Dennick R.; (2007): Enseñanza en Pequeños Grupos en Educación Superior.
Tutorías Narcea de ediciones.

Cisneros Hernández L Robles Rodríguez S.; (2004) La Tutoría Académica y la
Calidad en la Educación, Universidad de Guadalajara.

Borsani José M.; (2003) Como construir un aula inclusiva, Buenos Aires Argentina

Ainscow, M (2004).Desarrollo de escuelas inclusivas. España: Narcea

http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf

http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/perfil_egreso

<http://148.202.105.12/tutoria/pdfc/C3.pdf/anui>